



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

A



DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

07 – 06 - 2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VÍCTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJÓN VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTÉS

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. PRESENTACIÓN SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
4. PARTICIPACIÓN DIRIGENTES COLEGIO DE PROFESORES
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

Sr. Alcalde da bienvenida a señores y señora concejales y concejala y agradece la voluntad que han tenido al acceder al cambio de fecha de realizar la sesión de hoy.

02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:

Pendiente

03. PRESENTACIÓN SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN:

Presentación de la nueva Educación Pública a cargo del Director del Servicio Local de Educación, Sr. Mauricio Hidalgo Robledo, en relación a la Ley N^o 21.040.

Director informa que se incorpora un nuevo concepto que es Asesoría y Acompañamiento a los Establecimiento Educativos, no es un rol de supervisión, la ley entrega las bases para un nuevo concepto de Educación Pública, la idea es hacer calidad de educación en todos los Establecimientos de Educación Pública en el territorio, sin importar lugar, número de alumnos u otra condición, además de algunos Jardines Infantiles que incluyen Salas Cunas, ello para desarrollar capacidades en los alumnos, convivencia inclusiva. Vallenar es un ejemplo en el tratamiento de bullying, en convivencia escolar. Especial preocupación por la deserción, habrá equipo sicosocial.

Es importante que la familia se involucre en la educación.

Cómo opera el Servicio Local?



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



La Dirección de Educación Pública colabora en los procesos de diseñar las políticas a desarrollar por los Servicios Locales que son autónomos, los procesos se resuelven en la provincia.

Habrán dos entes que regularán el funcionamiento del Servicio, Concejo Local con representación de la comunidad y un centro de orientado a realizar la rendición de cuentas, el Concejo Local junto al Servicio Civil elegirán al Director del Concejo.

Los días 27 y 28 de junio concurrirán el Ministro y/o el Subsecretario de Educación y las Autoridades de la Región y Provincia para cerrar una etapa e iniciar otra; el día 02 se inician las vacaciones de los alumnos.

El D.F.L. se publicó hace unos días, pero están trabajando desde marzo con el apoyo de los Alcaldes. En las dos semanas de vacaciones de los niños, se realizarán reparaciones menores de los Establecimientos, de modo que al llegar los alumnos, los establecimientos estén en buenas condiciones. Son 13.968 alumnos, 63 establecimientos, el 83% de la Educación en la Provincia es pública.

La Dirección Ejecutiva está compuesta por unidades de Planificación y Control de Gestión, Administración y Finanzas y una de Apoyo Pedagógico compuesta por 20 profesiones para apoyo a las escuelas en asesoramiento y apoyo; además un departamento de participación y vinculación territorial que se relaciona con Organizaciones Escolares y Comunitarias. Departamento de Asesoría Jurídica con 3 abogados.

Habrán concurso cerrado de personal, hay un equipo de "avanzada" que ha trabajado con toda colaboración de profesionales de los municipios.

Sr. Alcalde plantea el tema de la autonomía, porque hasta ahora las decisiones las toma el Sr. Alcalde con el Director DAEM.

Director informa que todas las decisiones son locales, existirán 5 subdirecciones con funcionarios para resolver, se ha optado por personal que hoy trabaja en el DAEM.

Concejales Isla felicita al Director espera éxito, porque ello implica éxito en educación, la idea es que sea un proceso integrador, considerando las diferentes realidades del país en el ámbito cultural. Director expresa que ha sido su ocupación, la idea es proyectar las escuelas, es posible la continuidad de la escuela de arte en enseñanza media, entre otros.

La idea es acompañar los procesos dentro del aula con los maestros; los directores deben ser líderes pedagógicos al interior de las aulas.

Concejales Morales, da la bienvenida y agradece la presencia, le desea éxito en el proceso que no es fácil, felicita al Sr. Alcalde por la Administración de Educación en la comuna, no hay deuda, es uno de los cuatro DAEM más exitosos del país, valora que el traspaso se ha llevado en muy buena forma, siente que se queda al debe en la modernización del Liceo Industrial, para estar a la par con el desarrollo de la Tecnología, solicita "se le ponga mayor atención".

Concejales Bogdanic se refiere al tema del líder pedagógico, en su opinión es necesario un trabajo con la familia de modo que ellos aporten también en la formación de alumnos, porque se le deja toda la responsabilidad a la escuela y el profesor no es capaz de hacerlo; se informa que a través de la SEP se contrató profesionales, psicólogos y otros terapeutas, reconoce director que aún falta, falta modelos a veces a los que seguir, de ahí la importancia del director como referente, a veces falta en el aula la educación desde los sentimientos, del corazón, educar con afecto, no habría quien se resista, educar con afecto es superior a las reglas que a veces se aplican sin humanidad necesaria.

Se discute el tema de si los profesores actúan con el compromiso y la vocación necesaria y si lo pueden hacer con la carga de trabajo el comportamiento de los alumnos sin ser sicólogos o contar con las herramientas necesarias. Existen para ello los equipos sico-sociales, pero aun así hay dificultades los tiempos cambian y es necesario buscar soluciones en ese contexto.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde destaca labor de algunas directoras y directores que a pesar de trabajar en sectores muy vulnerables con muchos problemas sociales, pero sus resultados son buenos. En uno de los liceos hubo un cambio de líder y el cambio se notó.

Concejala Neira plantea la necesidad que se incorpore al curriculum el tema de la historia de nuestra Región, Provincia y Comuna, que los alumnos conozcan y valoren sus raíces, está claro que hay profesores que no reflejan compromiso y vocación, la muestra es el exceso de licencias médicas, pero son algunos, no generaliza. Considera fundamental la participación de la familia en el proceso educativo. Le desea todo éxito en el liderazgo de la educación en nuestra comuna.

Concejala Bogdanic consulta respecto a la celeridad con que se atienden los problemas menores de cada establecimiento, es decir, llaves rotas, vidrios ampolladas, etc. Porque eso afecta en el proceso educativo. Se informa que se ha hecho las consultas a la contraloría para generar contrato directo con maestros para solucionar la urgencia, sin tener que licitar.

Concejala releva el que se considere la educación cívica, y la historia local que hasta ahora se ha mantenido como actividad a través de proyectos en algunos colegios, sean parte del curriculum.

Concejala consulta específicamente por la escuela Luis Cruz Martínez que se había priorizado su reconstrucción y no alcanzó a materializarse, responde Director que está listo el diseño y presupuesto para su reparación.

Concejala Isla consulta por la condición en que quedarán los funcionarios del DAEM y asistentes de la educación, quedarán algunos para efectuar el cierre total que no será inmediato, quien paga esos funcionarios?. Director responde que se realizará concurso cerrado, que está atrasado porque el DFL salió recientemente, habrá 35 plantas y 20 contrata, es decir más del 50% de los funcionarios quedarían en planta, en el caso puntual de ValLENAR, en total se absolverían aproximadamente el 70% de los cupos. Los cargos son profesionalizados.

Respecto de los funcionarios que se quedarán para el cierre serán de cargo del municipio.

Sr. Alcalde informa que de acuerdo a compromiso con los asistentes de la educación en sus contratos se ha plasmado todos los beneficios que ellos tienen en la actualidad.

Concejala Valderrama agradece la visita y respecto a la equidad y la inclusión, valora los proyectos PIE, aparece el apoyo a las escuelas de atención especial, consulta si se considerará a futuro el apoyo a estas escuelas, Director expresa que se considera las escuelas de educación especial, jardines infantiles y salas cunas, también es prioridad la educación de adultos, que ya se ha desarrollado en esta comuna, a través del CEIA y la tercera jornada en el liceo Politécnico. Se ha desarrollado contactos y convenios con empresas, incluso especialización en el extranjero, es prioritaria la valoración y desarrollo de las escuelas técnico – profesionales.

Respecto de la DEPROV se está revisando su rol, de modo que no se confunda con el Servicio Local.

Sr. Alcalde agradece la presencia y espera poder reunirse antes del traspaso y también después.

4.-VISITA DE DIRIGENTES DEL COLEGIO DE PROFESORES:

Visita de la Presidenta del Colegio de Profesores y Tesorero de la misma entidad.

Sr. Alcalde los ha invitado porque el año anterior se llegó a un acuerdo con los profesores respecto de una deuda del bono proporcional a los profesores y un acuerdo del concejo en que la segunda cuota de 480 millones de pesos de los cuales 450 millones de pesos los aporta educación y 30 millones el Municipio en total, (considerando la primera cuota ya pagada, son 960 millones), fue pagada el viernes recién pasado, en el convenio



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



que establecía pago el 30 de agosto, a raíz del traspaso fue necesario adelantar el pago, no fue fácil reunir los recursos, pero el compromiso fue cumplido.

Presidenta expresa que en representación de sus colegas y el propio, agradece la voluntad del Alcalde y el Concejo para llegar al acuerdo extrajudicial a raíz de la demanda entablada, única forma conseguir hacer efectivo ese pago, una negociación que fue precedente en la región y validada por otros gremios de profesores.

Agradece porque si bien el pago era para agosto, el Municipio ha actuado en razón a saldar la deuda antes del traspaso, ello sella el buen dialogo con el Municipio, ello le deja la vara muy alta al servicio local en cuanto al trato con los profesores porque desde que el Alcalde asumió, nunca se han visto perjudicados a través de sus demandas a diferencia de los Alcaldes anteriores, que a pesar de que uno era profesor, descontó sueldo a los docentes, cuando participaban en paros, cosa que no ocurrió con la administración actual, agradece la voluntad del Alcalde y Concejo, valora la voluntad del Alcalde de resolver en lugar de crear más conflictos, lo que es positivo para cualquier organización.

Sr. Alcalde agradece al Concejo el apoyo brindado, porque si bien, él y el equipo buscaron los recursos a través de la comisión especial formada, es una parte, pero se requiere el apoyo del Concejo, apoyo Político; eran 900 millones, más 60 millones del municipio y 10 millones para los jubilados, por ello agradece a concejales.

Presidenta expresa que a los jubilados se les pagó, recibieron \$ 300.000.- cada uno con aporte de profesores y municipio, eran 90 profesores.

Concejal Isla agradece la presencia de los dirigentes y ad portas de terminar el vínculo con la educación, ofrece su disposición para colaborar con ellos como gremio, agradece su entrega como docentes de la comuna, su aporte en la construcción de una sociedad más sana.

Tesorero de la organización, Sr. Zavala, manifiesta su agradecimiento al Sr. Alcalde y Concejo por su apoyo y respaldo. Continuarán en contacto con los Concejales y el Concejo en general.

Concejal Neira agradece y recuerda su apoyo como cantautor en sus luchas, ha sido testigo de sus luchas e indiferencias de las autoridades, felicita al Sr. Alcalde por su apoyo a los trabajadores, especialmente los profesores y se felicita por estar en el concejo apoyando sus luchas.

Concejal Morales agradece la deferencia que han tenido al agradecer el aporte realizado por ellos. Felicita al Sr. Alcalde porque es dirigente sindical, por tanto apoya sus luchas, manifiesta su emoción por la partida, pero ofrece su apoyo incondicional ante la difícil labor que desarrollan en estos tiempos especialmente.

Presidenta felicita a los concejales porque son parte de un hito histórico en Chile, fueron años de lucha por resolver el tema Educación Estatal, además que en esta comuna no hay problemas con los trabajadores, la transparencia con que se trabajó en educación que no arrastra ningún tipo de anomalías en términos financieros, por tanto es una alegría saber que las cosas se hicieron muy bien, los profesores saben que el traspaso no es porque haya habido problemas, sino que al contrario, es porque se está en mejor pie con la educación pública, reitera sus agradecimientos y no perderán el vínculo como gremio, porque se requiere la reconstrucción de su Sede Gremial, el Director Nacional también ha agradecido la preocupación del municipio por aquello Sr. Alcalde informa que en reunión del CORE, quedo establecido como prioridad.

Concejal Valderrama, agradece el gesto de haber venido a compartir con todos sus sentimientos, el que como Concejal y concejo se hayan involucrado en sus demandas obedece que al jurar cuando asumieron como concejales se comprometieron a buscar el bienestar y desarrollo de la comuna y su gente, de todos y siendo profesor obviamente su compromiso es con mejor educación y bienestar para sus profesores que son gestores de aquello.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Zavala les pide no cambiar, porque siendo representantes de diferentes colores políticos han demostrado que su norte es el bien común, les felicita por su forma de trabajo, existe diferencia entre grupo y equipo, Concejal Morales apunta a que ello se debe a que hay un buen líder.

Sr. Alcalde manifiesta que se sienten orgullosos del trabajo realizado, como gremialista ha aprendido mucho de ellos, agradece al equipo DAEM porque han hecho un gran trabajo y a los concejales su apoyo.

05.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Junta de Vecinos Pedro Martínez	Solicitó en la sesión pasada un aporte para pagar una urna especial para familiar de socia de escasos recursos. La DIDECO aportó \$100.000, la deuda es de \$ 750.000.-
-----	---------------------------------	---

Concejo aprueba aportar \$ 200.000.-

Acuerdo N°150

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000.- (Doscientos mil de pesos) a la Junta de Vecinos Pedro Martínez, representada por su Presidenta Sra. Arcelia González Páez, para solventar en parte, deuda que se mantiene por la compra de urna especial de alto costo y servicio funerario para la Sra. María Teresa Páez Avalos (Q.E.P.D.), familia que no cuenta con los recursos para su cancelación.

2.-	Club Deportivo de Box Social y Cultural Godfrey Stevens ValLENAR	PROV. N°1931. Solicita aporte para adquirir implementos deportivos que les fueron sustraídos desde una sala de la Escuela Hnos. Carrera donde los guardaban. Los ladrones rompieron la malla rashell de la cancha recién inaugurada y entraron a la sala. Por ello solicitan aporte y aumentar la altura del cerco divisorio.
-----	--	---

Concejales aportan \$ 100.000.-

Acuerdo N°151

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil de pesos) al **CLUB DEPORTIVO DE BOX SOCIAL Y CULTURAL GODFREY STEVENS VALLENAR**, representado por su Presidente Sr. Pedro Cortés Simón, para solventar en parte, la compra de material e insumos deportivos y reponer elementos que ocupan en la práctica de este deporte y que fueron sustraídos por delincuentes en la sede del club.

3.-	Junta de Vecinos Ampliación Baquedano	Solicita aporte para pagar servicio funerario por fallecimiento de un joven en situación de calle cuya familia es muy vulnerable. La deuda es de \$ 500.000.-
-----	---------------------------------------	---

Se analiza el caso y se determina aportar \$ 250.000.-

Acuerdo N°149

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil de pesos) a la Junta de Vecinos Ampliación Baquedano, representada por su Presidenta Sra. María Zarricuela Salazar, para solventar en parte, el



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL



servicio funerario de joven que se encontraba en situación de calle Sr. Pedro Aracena (Q.E.P.D.), familia que no cuenta con los recursos y de alta vulnerabilidad social.

4.-	Junta de Vecinos Armonía	Solicita aporte para apoyar a socia cuya hija sufrió accidente en un juego, la madre está hospitalizada. Solicitan el aporte para adquirir insumos para realizar actividad en beneficio
-----	--------------------------	---

Aportan \$ 30.000.-

Acuerdo N°148

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil de pesos) a la Junta de Vecinos Armonía, representada por su Presidenta Sra. Ana Rivera Ogalde, para solventar en parte, la compra de insumos para realizar plato único en beneficio de menor accidentada, quien debe trasladarse a la ciudad de Coquimbo para tratamiento médico.

5.-	Academia Nelson Rojas	Solicitan municipio les consiga el local de la ONG Filadelfia para realizar campeonato deportivo.
-----	-----------------------	---

Se debe informar que es un centro privado.

6.-	Club Deportivo y Cultural Chacabuco Unido	Prov. N°2112. Solicita pollo para plato único para reunir fondos para la organización.
-----	---	--

Aporte \$ 30.000.-

Acuerdo N°146

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$30.000.- (Treinta mil pesos) al Club Deportivo y Cultural Chacabuco Unido representado por su Presidente Sr. Carlos Segovia Flores, para solventar en parte, la compra de insumos y realizar plato único con la finalidad de reunir fondos para el buen funcionamiento de la organización a su cargo

7.-	Parroquia San Ambrosio	Solicita aporte para la reconstrucción del templo parroquial San Ambrosio de la comuna.
-----	------------------------	---

Sr. Alcalde manifiesta que se ha tratado de apoyar en la restauración del templo, que es patrimonio, ellos han reunido una importante suma pero se requiere más.-

Concejales expresan que es importante apoyar y acceden a aportar \$ 40 millones de pesos.

Acuerdo N°147

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos) a la Parroquia San Ambrosio, representada por su Presbítero Mario Campillay Morales, para solventar en parte, las obras de restauración y mejoramiento del templo patrimonio de nuestra comuna.

8.-	Unión Comunal Junta de Vecinos Urbana	Informan que no alcanzaron a presentar solicitud para adquirir materiales de oficina u otros cuando se aportó a las Uniones Comunales, es por ello que manifiestan la necesidad de adquirir una impresora.
-----	---------------------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Concejales debaten el tema y aprueban otorgar \$ 250.000.- como se hizo con las demás Uniones Comunales.

Acuerdo N°145

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos) a la Unión Comunal de Junta de Vecinos Urbana, representada por su Presidente Sr. Mauricio Osorio Díaz, para solventar en parte, gastos que se originarán en la adquisición de impresora y la compra de insumos de oficina para el buen funcionamiento de la organización a su cargo.

9.-	Dirección de Obras Municipales	Informa que se nominó una Calle como LUIS HORMAZABAL en la nueva Villa Ballenar, pero este nombre ya está en la Villa Los Regidores, por tanto hay que cambiarlo, se propone algunos, pero quedan en que lo decidirán en la próxima sesión.
-----	--------------------------------	---

10.-	Dirección de Medio Ambiente	Solicitan acuerdo para tramitación extrajudicial por caída de persona en calle Ramírez con Nicolás Naranjo, por la suma de \$ 134.951.-
------	-----------------------------	---

Sr. Alcalde solicita se coordine con Jurídico y Directora de Salud.

11.-	Encargada de Rentas Municipales	Informa que los locales que venden pajarete deben obtener patente de depósito de alcoholes patentes limitadas que en esta comuna se sobrepasa lo establecido legalmente.
------	---------------------------------	--

Se discute el tema porque se trata de locales que no venden solo alcohol. Se acuerda que se comunique al asesor jurídico para buscar una solución.

12.-	FOSIS	Solicita un acuerdo del concejo para ejecutar un programa para campamentos en este caso postuló "Orlando Martínez", se lo adjudicó la consultora "EXPRO".
------	-------	---

Solicitan se presente al Concejo la funcionaria del FOSIS pues se trata de un campamento que será erradicado.

Concejal Neira presenta una situación que afectó a la Sra. Josselyn Díaz que requiere un empalme, luego de un incendio en Calle Costanera. Solicitar Sr. Rubén Araya.

13.-	Dirección de Obras Municipales	Remite informe respecto a construcción en segundo piso con ventana que da al patio vecino, al respecto señala que la ventana se encuentra a más de 3 metros del límite medianero, por tanto cumple con la norma, pero se detectó que la construcción no cuenta con el respectivo permiso de construcción por lo que se notificó para que regularice la construcción.
------	--------------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Concejales toman conocimiento de lo informado.

6.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:

Sr. Alcalde manifiesta que las bicicletas están listas para ser entregadas a Carabineros. Se comprarán 3 vehículos para seguridad, para el desarrollo del programa se dispondrá de recursos de patentes mineras, se elaborará un programa para el año, en éste se incluirá la compra de vehículo y contratación de personal porque en cada vehículo habrá dos personas que cumplan con requisitos establecidos, estará a cargo de un sub-oficial de carabineros en retiro incluidas las cámaras de vigilancia y radio transmisores. Los vehículos trabajaran en turno.

Concejal Neira recuerda que está pendiente al centro de tele vigilancia de Iquique. Lo harían el martes 12 de junio de 2018.

Sr. Alcalde informa que hoy a las 17:45 horas se realizará presentación del programa 31 minutos en el Estadio Nelson Rojas, como finalización del programa de convivencia escolar anti bullying de los Colegios Municipales. Invita a participar.

7.- VARIOS:

Informe comisiones de servicio:

Concejal Isla hace entrega de informes respectos a las comisiones de servicios a las que acudió en la ciudad de Santiago. El 17 de mayo, Seminario de Educación en el SENADO, la que fue muy constructiva y el 18 de mayo en que junto al Concejal Neira y el funcionario Juan Cortés visitaron los Municipios de Recoleta y Las Condes en el tema de la ordenanza acoso callejero.

Entrega informe también del mes de abril en que concurre a jornada de capacitación del ARMA y la Contraloría.

Situación de campamento en toma:

Informa Concejal Isla que se reunió con familia de la toma "Seis de Enero" en José Simón, carabineros les hizo sacar el cableado, por tanto no cuentan con luz ni agua. Solicitan se les lleve agua y se les retire la basura; se indica que es una toma, por lo tanto, no es posible proveer de estos servicios. Sugiere concejal se realice una reunión con ellos para ver como apoyar. Sr. Alcalde lo agendará.

Movilización trabajadores de salud municipal:

Informa concejal que estuvo en movilización con funcionarios de salud, lo invitaron a una reunión y le plantearon estos puntos.

- 1.- La movilización se realizó por el mal trato recibido desde los usuarios.
- 2.- En los CESFAM no habría un protocolo de atención estandarizado, por tanto se atiende a los más amigos en forma preferente.
- 3.- Requieren guardia de seguridad.
- 4.- Requieren profesionales para contención de los funcionarios.
- 5.- Apoyo jurídico para ellos ante las agresiones.

Concejal Bogdanic expresa que si bien hay problemas de infraestructura en CESFAM que serán reemplazados por construcción de otro establecimiento (Carrera y Baquedano), en el CESFAM JOAN CRAWFORD pudo comprobar baños en mal estado, falta de ampollas y 4 box que no hay aire acondicionado.

Eso es un tema de Director o Directora del Establecimiento, tema que se debe tratar allí en el servicio.

Concejal Bogdanic tuvo otra experiencia, visitó los CESFAM en todos manifestaron que están los profesionales necesarios, las dificultades son menores, como arreglar una puerta o cosas pequeñas, lo único requerido en todos es Guardias de Seguridad.

Concejal Bogdanic expresa que en su opinión se podría mejorar la forma de atender en el sentido de responder o entregar las informaciones en forma más cálida, un mayor respeto y sensibilidad con los usuarios y eso podrá ser tratado en capacitación.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



Se informará de lo expresado a Directora de Salud Municipal.

Nivelación de estudios:

Concejal Valderrama solicita un espacio para reunirse con funcionarios municipales que desean nivelar estudios. Se autoriza.

Lomos de toro:

Agrega que en Calle José Miguel Carrera se requiere lomos de toro, Sr. Alcalde expresas que les presentara el proyecto y además deberán ingresar más recursos para la ejecución.

Modificación fecha próxima sesión:

Concejal Neira solicita cambio en el día del concejo de la próxima semana, pues el día miércoles está invitado a la entrega de premios "Pulsar 2015". Se acuerda realizar la sesión el próximo lunes 11 a las 16:00 horas.

Farmacia comunitaria:

Concejala Torrejón manifiesta que visitó la Farmacia Comunitaria, la recibió la químico farmacéutica, solicita que se le invite al concejo pues los recursos que se entregan no cubren las necesidades. Se debe informar a Directora de Salud la situación para que las respuestas seas las adecuadas.

Iluminación plaza Ambrosio O'Higgins:

Concejal Bogdanic plantea que es necesario iluminar mejor la Plaza de Armas Ambrosio O'Higgins porque está muy oscura.- se debe solicitar a Medio Ambiente evaluar la situación.

Cuenta pública:

Concejal Morales felicita al Sr. Alcalde por la Cuenta Pública, potente, maciza, felicita también a su equipo, pero observa falta en el ámbito comunicacional.

En julio habrá un nuevo diseño en Relaciones Publicas.

Concejal Morales también lo felicita y agradece que reconozca públicamente el trabajo de los concejales, la gente reconoce su capacidad de gestión y el trabajo realizado y por realizar.

Concejal Valderrama también agradece los espacios que el Sr. Alcalde les da. Se siente privilegiado por pertenecer a este concejo, valora especialmente el sentido humano que él le da al trabajo por el bien común.

Sr. Alcalde agradece a los concejales por su apoyo y pensar siempre en la comunidad, ésta es la mejor forma de trabajar, ponerse de acuerdo y resolver entre todos las situaciones que se presenten, además del rédito político, lo más importante es el rédito social.

Agradecen también a los directivos, SERPLAC, Administración, Sr. Almeйда, DIDECO, Tránsito, que siempre tienen buena disposición. Sr. Alcalde expresa que ese es su planteamiento, los directivos deben estar a disposición para atender las necesidades que encuentran en la comunidad. Lo importante es el bien común.

Solidaridad con funcionarios de salud municipal:

Concejal Morales expresa que quiere solidarizar con funcionarios de atención primaria luego de las desafortunadas palabras del Presidente de la República, Sr. Piñera, quien en entrevista en radio A.D.N. expresó "hoy en día tiene tan poco capacidad resolutive la Atención Primaria que lo único que hacen es darles un par de aspirinas y referirlos a un especialista y mandarlos a un hospital", le parece una falta de respeto hacia los funcionarios que hacen bien su trabajo, a pesar de los recursos escasos, si no se aumenta el per-cápita no podría ser mejor, cree que el Presidente no está en sintonía con el Ministerio.

Traslado de Dirección de Medio Ambiente:

Consulta por el traslado de la unidad de medio ambiente, Sr. Alcalde expresa que está diseñándose su instalación y se hará a la brevedad. Lo señala Concejal Morales



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL



porque hay un comité para viviendas sociales y se requiere contar con el terreno. Sr. Alcalde le indica analizarlo con el encargado de la EGIS, Sr. Ocaranza y el Asesor Jurídico.

Invitación Junta de Vecinos Juan López:

Se solicita se presente la Directiva de la Junta de Vecinos de Juan López, porque hay ahí una situación con los recursos entregados al presidente para reparación de la sede social. Se acuerda invitarlos a la sesión del día lunes 11 de junio de 2018.

INACAP a Vallenar:

Concejal Morales recuerda al Sr. Alcalde la necesidad de instalación de INACAP en nuestra ciudad.

Concluye la sesión a las 12.30 horas.



NANCY FARFÁN RIVEROS
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

NFR/nfr.